



ACTA 01 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el miércoles 2 de enero del 2019 . Colegio de Periodistas, a las 9:30 **horas**.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Directora Estratégica a.i	Marilyn Batista Márquez, ausente con justificación
Jefe General Administrativo-Financiero a.i	Juan Carlos Arguedas Solís, ausente con justificación.
Asesor Legal	Lic. Alexander González Arce.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD FIRME 01-01-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta

Se aprueba el acta extraordinaria 15-18 celebrada 19 de diciembre del 2018 a las 17:30 horas. El acuerdo no es unánime, ya que José Luis Mora y Emmanuel Miranda se abstienen de votar por no ser miembros de Junta Directiva en el periodo 2018.

ACUERDO JD FIRME 02-01-19 SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-18.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4. Iniciativas

La directora Betania Artavia solicita que se envíe nota al Fondo de Mutualidad solicitando la revisión presupuestaria para cubrir los costos del Servicio Médico 2019, tal como se indicó el año anterior, a modo de recordatorio, para evitar contratiempos.

SE APRUEBA LA INICIATIVA

La directora Artavia solicita que se haga un cronograma para la aplicación del nuevo Reglamento del Colper, para que su implementación sea una realidad este año, por el beneficio que implica para el Colegio.

La directora Rosita Arguello considera que se le recargaría trabajo a Marilyn Batista y debe recordarse que ahora no está a tiempo completo.

Ante lo cual la directora Artavia se ofrece a coordinar el cronograma para la implementación del Reglamento de Trabajo Interno del Colper con el asesor legal.

SE APRUEBA LA INICIATIVA

- **Directora Emma Lizano Tracy**

La presidenta, Emma Lizano Tracy inició de manera oficial las sesiones de la nueva Junta Directiva del Colper y dio la bienvenida a los directores José Luis Mora y Emmanuel Miranda, quienes ocupan los cargos de vicepresidencia y segunda vocalía respectivamente. La señora Lizano comentó que se debe trabajar en función del plan quinquenal aprobado en el 2018 por la Asamblea General.

La directora realizó un breve repaso de lo acontecido durante el 2018 para informar a los nuevos integrantes y explicó la metodología de trabajo en cuanto a las sesiones de junta directiva. Por otra parte, la señora Lizano Tracy recalcó la importancia que durante el 2018 tuvieron las comisiones de trabajo (Financiera, Legal, Notables, Cultura y Deporte, Responsabilidad Social, etc.). La presidenta indica que es necesario mantener la Comisión Legal, ya que hay temas que deben tratarse con especial atención durante el 2019, como lo son: colegiatura obligatoria y Ley del Colper que está en la corriente legislativa.

Cabe recalcar que se solicitó a cada miembro de junta debe darle soporte y trabajar en la comisión de trabajo que se le asigne.

Sesiones

La directora Lizano propone los martes a partir de las 6:00 p.m. para celebrar las sesiones ordinarias y tentativamente los viernes a partir de las 4:30 p.m. para celebrar las sesiones extraordinarias.

Distribución de Comisiones:

Legal: Emanuel Miranda y Rosita Arguello.

Responsabilidad Social. Emanuel Miranda.

Deporte y Cultura: Raquel León.

Finanzas: Betania Artavia.

Notables: José Luis Mora.

Se trabajará también en el tema de Noticias Falsas y estarán frente al tema: Emma Lizano y José Luis Mora.

Sesiones

La directora Lizano propone los días martes a partir de las 6:00 p.m. para celebrar las sesiones ordinarias y tentativamente los viernes a partir de las 4:30 p.m. para celebrar las sesiones extraordinarias.

ACUERDO JD FIRME 03-01-19 POR UNANIMIDAD APROBAR LOS MARTES A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DE JUNTA DIRECTA Y DE SER NECESARIO SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA SE CONSIDERE LOS VIERNES A PARTIR DE LAS 4:30 P.M.

- **Directora Rosa Isabel Argüello Mora.**

La directora Rosa Isabel Argüello Mora aprovechó para informar a los nuevos miembros de junta que se debe respetar la normativa en cuanto al tema de la asistencia a las sesiones de Junta Directiva. Si un director se presenta a sesionar media hora después de iniciada la sesión, este no debe recibir el pago de la dieta de dicha sesión. Además, si un director presenta una incapacidad o licencia, no se le pagará dieta, solo servirá para justificar su ausencia.

- **Director Gerardo García Murillo**

El director Gerardo García Murillo solicita modificar el orden de la agenda con el fin de maximizar el tiempo. La iniciativa consiste en pasar como cuarto punto la correspondencia.

Se aprueba por parte de todos los directores dicha iniciativa.

Capítulo 5. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 6 Informes.

6.1 Informe de directores

6.2 Informe de asesores.

Alexander González Arce. Asesor legal, presenta a la Junta Directiva un informe de su labor durante el 2018 a fin de que los nuevos miembros de la Junta puedan estar enterados de su función.

El señor González detalló y presentó a la Junta el siguiente informe:

Estimados señores
Junta Directiva
Colegio de Periodistas de Costa Rica

Informe Asesor Legal

“Durante mi función desde mediados del año 2018, se han realizado las siguientes gestiones;

- Asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva
- Emisión de criterios legales para la Junta Directiva, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral Interno y Fondo de Mutualidad.
- Emisión de respuestas a preguntas emitidas a la Junta Directiva
- Atención presencial de Colegiados (4)
- Atención de Colegiados por medio de correo electrónico en asuntos variados
- Atención de Colegiados por medio de llamadas telefónicas en asuntos variados
- Atención de Colegiados por medio de mensajes de Texto y Whatsapp
- Evaluación de solicitudes de Incorporación de nuevos colegiados.
- Visita a Asamblea Legislativa
- Visita a Poder Judicial para revisión de Expediente
- Solicitud de criterios a entidades varias:
- Municipalidad de San José
- Contraloría General de la República
- Banco de Costa Rica
- Poder Judicial
- Ministerio de Trabajo
- CONARE
- ITCR
- ARESEP
- CCSS
- Revisión y corrección de Reglamento Interno de Trabajo

- Confección de Reglamento Centro Médico
- Re visión Reglamento Cobro del Timbre
- Gestión para cobro del Timbre a través del sistema Tasaban
- Confección de manual de procedimiento de cobro.
- Gestionar devolución de fondos por parte del ITCR
- Asistencia a sesión Extraordinaria de Asamblea para aprobación de plan Quinquenal
- Asistencia presencial a Elecciones de Junta Directiva 2018
- Asistencia a Sesión Ordinaria de Asamblea General.

Le agradezco de antemano su atención y la confianza depositada a mi persona durante este periodo, espero poder seguirles ayudando”.

El Lic. González presenta cuadro detallado de todas las consultas y trámites realizados.

Cabe mencionar que tanto el director García como el director Miranda solicitan a los asesores de Junta Directiva presentar de manera cuantificable los resultados de su gestión con el fin de medir los alcances y aumentar la transparencia del trabajo que se realiza.

Informe de auditoría.

6.3 Asuntos varios.

Capítulo 7. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 8. Becas y publicaciones

Capítulo 9. Trámites de colegiados

Capítulo 10. Trámite de correspondencia

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12 horas 15 minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidente

Raquel León Rodríguez

Secretaria